

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**20049** OLOT

Edicto

Enriqueta Larqué Domínguez, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 2 de Olot (UPAD Civil 2) 2, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 179/2018 Sección: D.

NIG: 17114-42-1-2018-8055360.

Fecha del auto de Declaración. 21 de marzo de 2018.

Clase de concurso: Concurso consecutivo.

Persona concursada: Natividad Garcia Reina, con DNI 4667023Y, y domicilio en c/ Amolls, 18, Olot (Girona).

Administradores concursales: Alberto Salazar Cortada, de profesión Abogado.

Dirección postal: Masos del Mig, 40, Foixa (Girona).

Dirección electrónica: asalazarcortada@icab.cat

Régimen de las facultades del concursado: Suspendido.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en pl. Can Joanetes, 6, Olot (Girona).

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art.184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Olot, 28 de marzo de 2018.- Letrada de la Adm de Justicia.

ID: A180022750-1